



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 29 de febrero de 2024 a las 18:00 horas, vengo en acordar:

- a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del Borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 21/12/2023, Ayuntamiento Pleno.
2. Aprobación, si procede, del Borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 25/01/2024, Ayuntamiento Pleno.
3. Declaración de extinción de la autorización del precario de la Escuela de Idiomas con efectos 30/06/2024.

Código seguro de verificación (CSV):

6579 9AED FCC1 81BB 624A



65799AEDFCC181BB624A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 23-02-2024



II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

4. Dictamen de proposición 13022024 grupo político PP, relativa al apoyo a Agricultores y Ganaderos andaluces en defensa mejoras en el mundo rural.
5. Dictamen de proposición 13022024 grupo político PP, relativa a la necesidad de reformular el programa "FSE+ de asistencia material básica".
6. Dictamen de proposición 15022024 grupo político IU, en defensa de la educación pública como garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad.
7. Dictamen de proposición 15022024 grupo político IU, de apoyo al sector agrario.
8. Dictamen de proposición 19022024 grupo político PSOE, relativa a la transferencia recaudación íntegra impuesto sobre depósito residuos en vertederos a los Ayuntamientos de Andalucía.
9. Dictamen de proposición 19022024 grupo político PSOE, relativa a la actualización conforme al IPC de precios públicos escuelas infantiles (0-3 años) titularidad pública o conveniadas.
10. Comunicación Oficial: Escrito Parlamento Andalucía sobre traslado a los grupos parlamentarios del acuerdo Ayuntamiento Pleno Puente Genil (30.11.2023), sobre priorizar proyecto autovía del Olivar, tramo Puente Genil.
11. Dación cuenta escrito 07.02.2024 Grupo PSOE sobre nuevos representantes en Comisiones, dejando sin efecto los nombramientos efectuados por dicho grupo en escrito 17/07/2023.
12. Dación cuenta escrito de 12/02/2024 Grupo Político PSOE, relativo a la designación de nuevo Portavoz de grupo.
13. Dación cuenta Decretos Alcaldía.
14. Ruegos y preguntas

El Alcalde
(Fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

6579 9AED FCC1 81BB 624A



65799AEDFCC181BB624A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 23-02-2024